



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 19 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220160022400	Ordinario	Carlos Gilberto Contreras Perez	Gold Rh Sas, Salud Total Eps S S.A.	17/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas Hecha Por La Secretaria Del Juzgado De La Siguiete Manera: 1. Once Millones Catorce Mil Cuarenta Y Nueve Pesos Con Cuatro Centavos (11.014.049,4) A Cargo De Gold Rh Sas.2. Once Millones Catorce Mil Cuarenta Y Nueve Pesos Con Cuatro Centavos (11.014.049,4) A Cargo De Salud Total Eps, De Conformidad Con Las Consideraciones Expuestas.Segundo:

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

306f1a99-35c5-487d-93bc-80525c8a0376



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 19 De Abril De 2023



				Téngase Revocado El Poder Conferido Al Dr. Rafael Ramírez Urueta De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 76 Del Cgp, Y Téngase Al Dr. Milton De Oro Guzmán, Como Apoderado Especial Del Señor Carlos Gilberto Contreras Pérez, En Los Términos Y Con Las facultades Contempladas En El Memorial Poder. Tercero: Declárese Finalizado El Tramite Posterior Del Presente Proceso, Por Lo Que Ejecutoriada La Presente Providencia Archívese El Expediente, Por El Empleado Delegado Para Ello	
13001310500220130010100	Ordinario	Javier Antonio Cortina	Electrificadora Del	14/04/2023	Auto Ordena - Primero:

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

306f1a99-35c5-487d-93bc-80525c8a0376



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 41 De Miércoles, 19 De Abril De 2023

Lopez Y Otros

Caribe Electricaribe S.A

Ordenar A La Secretaría La Devolución De Los Sigüientes Depósitos Judiciales: 1.
412070002449898 Del 30032021 Por Valor De 8.658.928,002.
412070002449896 Del 30032021 Por Valor De 74.982.268,003.
412070002449895 Del 30032021 Por Valor De 44.151.110,004.
412070002449899 Del 30032021 Por Valor De 32.857.777,005.
412070002449893 Del 30032021 Por Valor De 35.370.538,006.
412070002449897 Del 30032021 Por Valor De 35.205.148,007.
412070002449894 Del

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

306f1a99-35c5-487d-93bc-80525c8a0376



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 19 De Abril De 2023



30032021 Por Valor De
23.947.998,00Al Patrimonio
Autónomo Fondo Nacional
De Pasivo Pensional Y
Prestacional De La
Electrificadora Del Caribe
Sa Esp-Foneca, Del Cual
Es Vocera Y
Administradora La
Fiduciaria La Previsora Sa,
De Conformidad Con Lo
Expuesto. Segundo:
Requíerese A Foneca, Para
Que, Dentro De Los 5 Días
Sigüientes A Esta
Providencia, Indique A
Través De Su Apoderado
Yo Quien Corresponda, Si
La Devolución Del Depósito
Se Hará Con Abono A
Cuenta Y El Evento Que
Así Sea, Aporte La
Certificación De La Cuenta,

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

306f1a99-35c5-487d-93bc-80525c8a0376



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 19 De Abril De 2023



					So Pena De Que La Consignación Se Realice A Sus Órdenes Ante El Banco Agrario.
13001310500220110045200	Ordinario	Carlos Daniel Alzamora Taborda	Electricaribe S.A. E.S.P.	18/04/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Devolución Del Depósito Judicial No 412070002449864 Del 30032021 Por Valor De 110.844.586,00, Al Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe Sa Espfoneca, Del Cual Es Vocera Y Administradora La Fiduciaria La Previsora Sa, Advirtiéndose Que El Depósito Judicial No Se Entregará En Físico Sino Por Medio De Transacción Electrónica En El Acceso

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

306f1a99-35c5-487d-93bc-80525c8a0376



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 19 De Abril De 2023



Seguro Dual Portal Web
Transaccional De
Depósitos Judiciales Del
Banco Agrario De
Colombia, Mediante Abono
A La Cuenta De Ahorros
No. 309- 045383,
Denominada Pa
Fiduprevisora Patrimonio
Autonomo Foneca, A
Nombre Del Fideicomiso
Patrimonios Autónomos
Fiduciaria La Previsora,
Según Certificación
Expedida Por Bbva
Colombia S.A. De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En La Circular
Pscjc20-17 Del Consejo
Superior De La
Judicatura.Segundo:
Materializada La
Devolución Del Depósito,

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

306f1a99-35c5-487d-93bc-80525c8a0376



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 19 De Abril De 2023



13001310500220210014200	Ordinario	Sandis Gomez Gonzalez	Bureau Veritas Colombia	18/04/2023	Dese Cumplimiento A La Orden De Archivo. Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Rechazar Por Improcedente La Solicitud De Nulidad Por Indebida Representación Interpuesta Por El Apoderado Judicial De La Demandada Bureau Veritas De Colombia S.A., De Conformidad A Las Consideraciones Esbozadas En Esta Providencia. Segundo: Compulsar Copias Ante La Comisión De Disciplina Judicial De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia, Por Secretaría Realícese La Comunicación Respectiva.
-------------------------	-----------	--------------------------	----------------------------	------------	---

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

306f1a99-35c5-487d-93bc-80525c8a0376



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 19 De Abril De 2023



Tercero: Rechazar De Plano El Recurso De Reposición Interpuesto Contra La Providencia De Fecha 5 De Diciembre De 2022, Conforme Se Expuso En Las Consideraciones De Este Proveído. Cuarto: No Reponer La Providencia De Fecha 26 De Enero De 2023, De Conformidad A Las Razones Que Se Dejaron Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Quinto: Conceder En El Efecto Suspensivo Ante La Sala Laboral Del Distrito Judicial De Cartagena, El Recurso De Apelación Interpuesto De Forma Subsidiaria Contra El Auto De Fecha 26 De Enero De 2023, Para

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

306f1a99-35c5-487d-93bc-80525c8a0376



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 41 De Miércoles, 19 De Abril De 2023



Lo Cual Se Ordena A La
Secretaria Que La
Remisión Del Expediente
Se Haga En Los 3 Días
Siguietes A La Ejecutoria
De Esta Providencia.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 19 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

306f1a99-35c5-487d-93bc-80525c8a0376